CONCEJO DE TULUÁ

300.12.05

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL TULUÁ

CERTIFICA:

Que, para definir el presupuesto de los estudios previos y del contrato, cuyo objeto es: "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA TRANSCRIPCIÓN, ORGANIZACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS, EXTRAORDINARIAS Y ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DEL CONCEJO MUNICIPAL TULUÁ"**, no se realizaron varias ofertas, lo anterior de conformidad al artículo 2.2.1.2.1.4.9 Decreto 1082 de 2015.

Para constancia de lo anterior, se firma en Tuluá a los dos (02) días del mes de septiembre de dos mil veintiséis (2026).

ORIGINAL FIRMADO
DENNY MEJIA MARTINEZ
Presidente